

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Incoado expediente para la cesión gratuita a la Subdirección General de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, situada en la vía de servicio junto a ctra. CM-400 y c/ Los Molinos y c/ Bodas de Camacho, con una superficie de 4.871,20 m², para la instalación de los nuevos Juzgados en la localidad, se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que puedan ser presentadas las observaciones y reclamaciones que procedan, conforme preceptúa el art. 110.1 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Tomelloso, febrero de 2023.- La Alcaldesa.

Anuncio número 725

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>